



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.812

■ Año XCI

■ San Felipe, Viernes 6 de Diciembre de 2019

■ \$ 200.-



Histórico acuerdo en la V Región:
Honorarios municipales por fin recibirán justicia laboral en San Felipe

Pág.8

Solo los que no tuvieron paro:
El 13 de diciembre terminan las clases en colegios municipales

Pág.3

Conductores independientes:
Locomoción colectiva pide volver al centro en este mes de diciembre

Pág.5

Y no irse a Tercera:
Prat obligado a encestar su primer triunfo para poder salvar la categoría

Pág.11

De 9:00 a 21:00 horas:
Este sábado es la feria artesanal en Plaza Cívica

Pág.16

Cuatro vehículos afectados:
Colisión múltiple causa expectación por bebé de 8 meses en Av. Chacabuco

Pág.7

Accidente en ruta E-71:
Ciclista grave tras ser arrollado por conductor que se fugó sin ayudarlo

Pág.12

Veterinaria municipal inició campaña de adopción

Bomberos rescata perrito cuando se ahogaba en canal

Joven mujer intentó ayudar al animalito lanzándose al agua para salvarlo, requiriéndose la presencia bomberil

Pág. 13



Pág. 9

PEQUEÑOS LECTORES.- Un gran logro pedagógico se anotó este jueves en horas de la mañana la comunidad estudiantil de la Escuela 21 de Mayo, cuando los niños de kínder fueron premiados por haber aprendido a leer, lo que les permite de acuerdo a los nuevos paradigmas educativos en Chile, proseguir su formación escolar y cursar el primero básico. Aquí vemos a la mayoría de esta matrícula. (Foto Roberto González Short)

Chacal de Rinconada' arriesga 40 años en prisión:
Declaran culpable a Miguel Espinoza por violar y matar a Ámbar Lazcano

Pág. 14



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS



Cristianos para el Siglo XXI



¿Se puede nacer de nuevo?...

■ Roberto Carrandi M.

Esa fue la pregunta que la hace Nicodemo, fariseo doctor de la Ley, a Jesús según el texto de Juan. ¿Cómo se puede volver al seno materno siendo viejo o mayor? El nacer de nuevo, es un empezar, es un partir de cero, pero no en la misma dirección como lo venía haciendo, pues si empiezo de nuevo, es porque no lo venía haciendo bien. En términos cristiano-tradicional hablaríamos de Conversión, pero esa palabra está muy cargada de elementos no siempre muy positivos, conversiones parafernalias, con mucho elemento externo: «No tomo nunca más, quiero portarme bien», etc. Prefiero hablar de Cambio. Me dirán que es lo mismo, tal

vez... y eso es lo que tenemos que hacer como cristianos y como ciudadanos de este territorio donde nos toca vivir. No podemos seguir haciendo las cosas como veníamos haciéndolas... puede que no todo sea malo, pero la dirección no era la correcta.

Estamos cosechando como Iglesia, vale decir como Comunidad de Creyentes y como país, lo que hemos sembrado, y no le echamos la culpa a los de la vereda de enfrente, aquí «la cagamos todos». Los de arriba y los de abajo, los de la derecha y la izquierda, y, o nos avisamos luego o seguiremos en la UCI por mucho tiempo y después te pasan a... Desahuciados.

Esto me recuerda el cuento de 'El Lobo'. Viene el lobo... nadie creyó, pero... llegó el lobo... y se violó a la abuelita y le robó la 'pensión básica solidaria'.

Y a no dejar nada en el tintero: salud, educación, AFP, isapres, pensiones, contribuciones e impuestos, políticos y partidos, empresarios, sueldos Codelco, bonos término de conflicto, y sin olvidar cosas más desagradables y vergonzosas: pensiones de las FF.AA. sueldos de embajadores y capellanes de las FF.AA. Se hace urgente nacer de nuevo, volver al seno materno y empezar a caminar. Lo entendió Nicodemo porque se lo explicó Jesús, ¿y tú?... ¡Avísate!.



¿Qué es evadir?

■ Sabrina Méndez
Lic. en Administración – Universidad de Buenos Aires

• Alejarse físicamente por cierto tiempo o en reiteradas ocasiones.

• No contestar llamadas ni mensajes.

• Poner pretextos a la hora de concretar encuentros.

• Intentar cambiar al otro, insistir con que piense como uno.

• Idealizar. Te separa de la realidad al no permitirte ver tal como algo o alguien es. Hay una imagen mental que se interpone y logra la separación.

• No escuchar al otro, insistir con los mismos viejos problemas de siempre.

• Temor a las charlas serias, tomar todo a la ligera.

• Mostrarse siempre ocupado, «útil» para la sociedad.

• No dar respuesta a quien solicita algo.

Todos estos comportamientos y actitudes son tomados a diario por la gran mayoría de la gente. En reiteradas ocasiones nos vemos inmiscuidos en evasivas, pero... ¿de qué escapamos realmente?

Es tan grande el miedo a lo que piensen los demás, a no ser gustados y ser rechazados, que los evitamos cuando no

podemos controlar ciertas situaciones.

Pero atención, que la evasión nos atrapa a todos: los gobernantes, empresarios, políticos y millonarios también evaden: desde impuestos hasta respuestas y soluciones efectivas, políticas públicas, decisiones importantes, dar la cara, etc.

Vivimos en una sociedad donde se culpa al más humilde por evadir, pero no se culpa a los poderosos. Por eso, tenemos que saber que, en primer lugar, la falta de control antecede a la evasión.

Segundo, el temor a la incertidumbre, a no saber por no estar en la mente de los demás, hace que hagamos cualquier cosa con tal de no mostrar desacuerdo ni discrepancias. Por ejemplo, muchas veces queremos hacer algo, sea salir al cine con amigos, y para no quedar mal, inventamos pretextos, aprendemos a mentir, no somos sinceros. Todo para evitar ser rechazados. Es tal la presión social que se ejerce, que aprendemos a esconder información, a no revelar nuestras preferencias, a mentir en definitiva...

No tenemos real confianza ni con los que llamamos amigos. Vivimos condicionados por el qué dirán y por la necesidad de pertenecer, no queremos ser penalizados por el grupo.

De esta manera, se pierde carácter en detrimento de la 'popularidad social', tan efímera como una historia de Instagram. En cambio, el carácter forja el destino de las personas, al estar nutrido por convicciones y por la fuerza de voluntad, elementos fundamentales en la constitución de una persona.

Somos seres humanos porque sentimos, tenemos convicciones y actuamos en consecuencia, sino seríamos meras máquinas y autómatas.

Nutrir las convicciones, cultivar el pensamiento, ejercer el libre albedrío con total voluntad hace que nos realicemos. Quizás ese reconocimiento que tanto se busca inútilmente afuera, venga de adentro, de la propia conciencia cuando realiza lo que le es correcto.

La paz que invade la conciencia cuando realizamos lo que sabemos que nos es debido es el motor que nos impulsa hacia delante.

De ahora en más, de todo lo que elijas hacer, elige lo que te dé la paz que buscas; el resto es solo relleno.

Abracemos la realidad, lo que vemos, aceptándolo. Tarde o temprano, te esfuerces lo que te esfuerces, ocurrirá que no hay más remedio que ver las cosas como son, tal como siempre estuvieron, listas para redescubrir las.

¿Podré seguir preguntando?

■ Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

No hay casas ni soluciones casi yo pienso a mi antojo los gobiernos que tenemos yo los encuentro muy flojos.

Se perdió la gran reunión líderes del mundo entero y se fueron para España y aquí se perdió dinero.

Al gobierno no le importa él es rico en demasía el problema es de nosotros ¿cuánto ganamos al día?

Los amigos del gobierno apoyan los sinsabores ellos han tenido plata qué les importan los pobres.

Mientras nosotros luchamos por reservas de dinero él va con su compañero a gozar del extranjero.

Tal vez yo no soy el mismo y agacho las orejas pero me queda valor para demostrar mis quejas.

Los niños de quince a veinte no los maneja cualquiera la mamá tampoco sabe si se puso las polleras.

No quiero ser el peor y me digan anticuado pero tampoco me gusta mirar para otro lado.



Que los llamen viejos verdes es de los tiempos de Adán cualquiera recoge fruta si en el suelo se la dan.

A mi queridos lectores que perdonen la insolencia me puede faltar memoria pero jamás experiencia.

María: Reina de la Paz y la Justicia

Nuestra patria ha vivido y vive días difíciles, se ha perdido la tan anhelada paz en las ciudades y pueblos, producto de la falta de justicia que se ha acumulado por años en la sociedad chilena. La Conferencia Episcopal ha llamado a consagrar nuestro país a María este 08 de diciembre. Reconociendo la vocación mariana que nuestro país tiene a lo largo de su historia, lo cual queda demostrado en cada hogar, cada ciudad y cada fiesta en la que se colman los santuarios dedicados a María. En estos momentos difíciles, es a María a quien debemos coronar como la Reina de la Justicia y de la Paz, pues ella está íntimamente vinculada a la vida de su Hijo. María antes que todo es la Madre de

Dios. Por ello, está íntimamente asociada a la obra de la Salvación, por lo que su intercesión es eficaz ante el Padre, pues goza plenamente de su presencia.

Esta consagración la hacemos con especial motivo, junto con ser la fiesta de la Inmaculada Concepción, es la segunda semana de adviento, momento en que estamos con el corazón esperanzado en la venida de aquel que nos trae la paz: Jesucristo. Por ello Benedicto XVI nos indicaba que María «es una Reina que da todo lo que posee compartiendo, sobre todo, la vida y el amor de Cristo» (2012).

Pidámosle a María, que nos haga ser constructores de verdadera justicia en nuestras familias, trabajos y

comunidades para lograr, ayudados por la gracia de Dios, una verdadera paz. Por todo ello, este ocho de diciembre, pidámosle a nuestra Madre, desde lo más profundo de nuestro corazón: «Hoy te confiamos lo que somos y tenemos: nuestros hogares, escuelas y oficinas; nuestras fábricas, estadios y rutas; el campo, las pampas, las minas y el mar. Protégenos de terremotos y guerras, sálvanos de la discordia; asiste a nuestros gobernantes; concede tu amparo a nuestros hombres de armas; enséñanos a conquistar el verdadero progreso, que es construir una gran nación de hermanos donde cada uno tenga pan, respeto y alegría» (Oración por Chile, extracto).

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Aquellos que estuvieron EN paro llegarán a fin de mes:

Clases en colegios municipalizados terminan el próximo 13 de diciembre

El director de la Dirección de Administración de la Educación Municipal (DAEM) San Felipe, **Iván Silva Padilla**, informó que el término del año escolar en el caso de los establecimientos de educación municipal que no estuvieron en paro, es el día viernes 13 de diciembre, mientras lo que

sí lo hicieron deberán continuar hasta fin de mes.

Precisamente al ser consultado sobre el término del año escolar y la situación en general del sector, señaló que está «normal dentro de la palabra que es normal, en la contingencia que estamos, hay que cumplir con el plan de recuperación que

se comprometió con el Ministerio de Educación, algunas escuelas que van a salir el día 13, otros el 20 y así hasta fin de mes», dijo Silva.

Reiteró que el término se va a llevar a cabo como lo planeó cada escuela y las clases se inician en el mes de marzo como debe ser:

«No hay nada más extraño en esto, nosotros ya tuvimos reunión los 39 DAEM, con la Seremi de Valparaíso, y ese fue la decisión final que nos entregó el Ministerio de Educación», dijo Silva.

- Resumiendo, ¿cuándo se termina el año escolar en los establecimientos de educación municipal?

- Los que no tuvieron paro, el día 13 de diciembre.

- ¿Los que sí tuvieron paro?

- De acuerdo al calendario que ellos presentaron por la cantidad de días que estuvieron en paro.

- ¿Eso cuándo más o menos?

- Hasta fin de mes.

- ¿O sea hasta el 31 de diciembre puede ser?

- Sí.

Sobre la continuidad del colegio Buen Pastor, dijo que seguía por todo el próximo año: «Este año sigue donde está y se traslada al año siguiente al Roberto Humeres, ya están los re-



Iván Silva Padilla, director de la DAEM San Felipe.

informamos antes de ayer

- ¿Se le puede dar tranquilidad a la comunidad escolar que el año 2020 van a seguir ahí?

- Sí, absolutamente, le

informamos antes de ayer (martes) a la directora, respecto a que tuviera la seguridad que se trasladaban al Roberto Humeres porque están los recursos.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche
viernes 6	11° 32°	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 7	8° 30°	Humedad parcial	Despejado	Despejado
domingo 8	9° 31°	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 9	9° 29°	Despejado	Despejado	Despejado
martes 10	9° 32°	Despejado	Humedad parcial	Humedad parcial

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

VENDO CASA 2 PISOS CON LOCAL COMERCIAL EN SAN FELIPE CERCA DEL CESFAM (Segismundo Iturra)

148 metros cuadrados construidos
Excelente ubicación

Favor contactarse al Fono:
342595123

No pierdas tu hora!

Si tienes un teléfono de contacto que ya no está vigente, actualiza tus datos en:

Hospital San Camilo de San Felipe:
34-2493307/34-2493222

Hospital San Juan de Dios de Los Andes:
34-2350111

En la OIRS o SOME de tu establecimiento o en la página web
www.serviciodesaludaconcagua.cl

Municipio desarrolló didáctico catastro para potenciar su patrimonio local

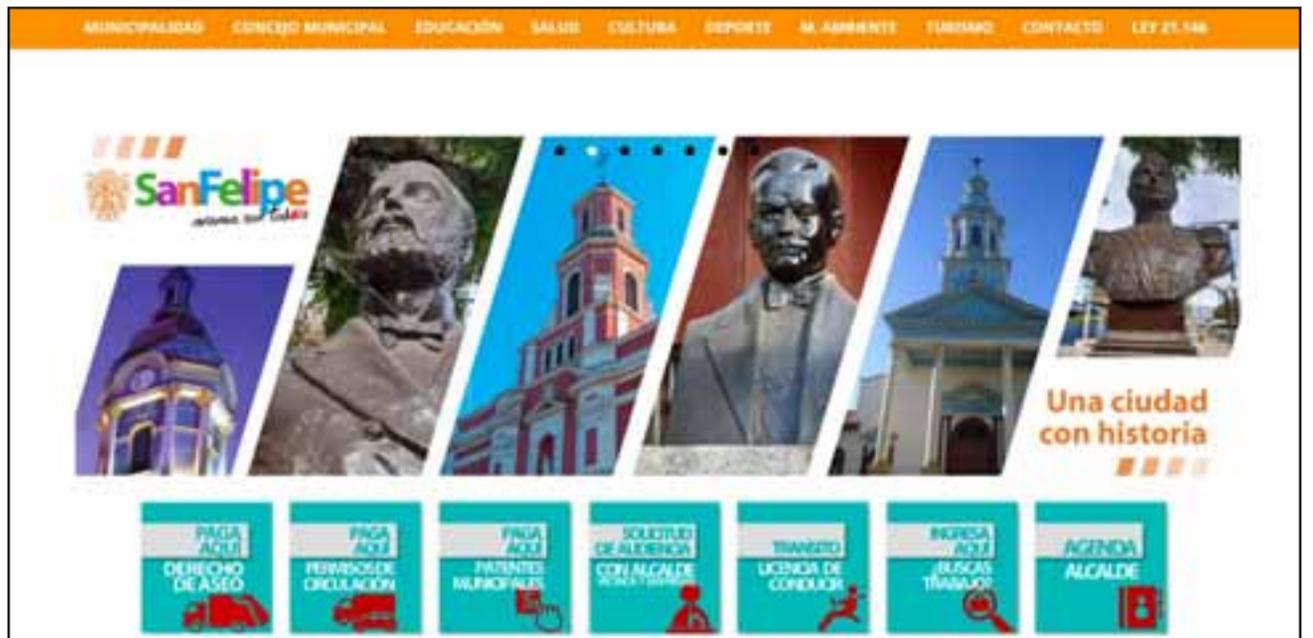
La actividad, inmersa dentro del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, fue elaborada por el departamento de Relaciones Públicas y administrador municipal, con el fin de dotar de información sobre los principales monumentos existentes en San Felipe.

En el marco del 'Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal' (PMGM 2019), el departamento de Relaciones Públicas y administrador municipal, realizaron el primer catastro de fortalecimiento de patrimonio local, a través de un trabajo didáctico orientado a la comunidad local y muy en especial a los estudiantes aconcahuinos.

Para lo anterior se elaboró un documento con fotografías e información referente a los cinco monumentos históricos nacionales existentes en la comuna, como son las Iglesias San Francisco de Curimón (desde 1972); San Antonio de

Padua (1972), Catedral (1989) y Buen Pastor (1989), junto con la reconocida Casa Mardones, hoy convertida en Club Social San Felipe (1988).

Además, sumaron otros bustos históricos como lo son Bernardo O'Higgins y Arturo Prat en la explanada de la plaza cívica; el escritor y fundador de la escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, Ernesto Montenegro; el ex presidente Pedro Aguirre Cerda; Manuel Rodríguez y el padre José Agustín Gómez y la efigie de José de San Martín ubicada en el bandejón central de la Avda. Yungay, entre Prat y Merced, ade-



Cinco son los monumentos históricos nacionales existentes en la comuna, cuatro de los cuales con iglesias: San Francisco de Curimón (desde 1972); San Antonio de Padua (1972), Catedral (1989) Buen Pastor (1989), junto con la reconocida Casa Mardones, hoy convertida en Club Social San Felipe (1988).

más de las cuatros figuras de las damas sanfelipeñas correspondientes a las estaciones del año, ubicadas en la Plaza de Armas de la ciudad.

Así lo dio a conocer el jefe de Relaciones Públicas del municipio local, **Francisco Alarcón**, quien destacó el aporte que significa para la comunidad y muy en especial para los estudiantes, el poder acceder a este tipo de documentos. «Es una información muy rápida de leer, entender y sobre todo muy didáctica, es por ello que pusimos el acento fundamentalmente en nuestros estudiantes, quienes deben conocer a cerca de su patrimonio, cuidarlo y atesorarlo. Es por ello que entregamos este material a todas las escuelas municipalizadas para que los profesores de historia o para que los talles de patrimonio puedan

trabajar y profundizar en estos temas, además de salir a terreno y conocer estos importantes monumentos que tiene la ciudad».

Alarcón asimismo destacó la importancia de trabajar junto a un importante libro que hoy está a dispo-

sición de la comunidad en el municipio, Biblioteca Municipal y en todos los colegios como lo es 'Las Calles de San Felipe' de **Carlos Ruiz Zaldívar**: «Un trabajo increíble, de nivel, una investigación fantástica nos dejó este

multifacético periodista, escritor, pintor e historiador sanfelipeño (aunque nació en Pisagua) que hoy debe ser motivo de estudio, de consulta y de aprendizaje, no solo por nuestros educandos, sino por la comunidad en pleno».

CENTRO DE ARTES MARCIALES
 Maestro Oscar Toty Contreras
 8° DAN
 REP. NACIONAL P.K.F. CHILE
 7496-500-00
 SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES
 Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Nick Boxing
 TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
 FONO: +569 9404 7620 - toty21106@hotmail.com

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"
 ALMUERZOS DIARIOS
 Todos los lunes
 CHUPE DE GUATITAS
 PARRILLADAS EXTRAS
 "Donde El Tito Ríos"
 Lomo- Reineta
 Lomo Pobre
 Merluza - Pollo
 Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
 Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Campaña para el control de garrapatas en caninos

CALENDARIO

LUNES 02 DE DICIEMBRE	
Sede Junta de Vecinos Puerta Bernardo Cruz 10:00 a 12:30 horas.	Sede Junta de Vecinos Villa Prados de Almendral 14:30 a 16:30 horas.
MARTES 03 DE DICIEMBRE	
Sede Junta de Vecinos La Saneta 10:00 a 12:30 horas.	Sede Junta de Vecinos Padre Hurtado 14:30 a 16:30 horas.
MIÉRCOLES 04 DE DICIEMBRE	
Sede Junta de Vecinos Luis Gajardo Guerrero I 10:00 a 12:30 horas.	Sede Junta de Vecinos Villa Curimón II 14:30 a 16:30 horas.
JUEVES 05 DE DICIEMBRE	
Sede Junta de Vecinos La Escudera II 10:00 a 12:30 horas.	Sede Junta de Vecinos Población Yungay 14:30 a 16:30 horas.
VIERNES 06 DE DICIEMBRE	
Sede Junta de Vecinos Villa El Señorial 10:00 a 12:30 horas.	

SanFelipe
 vivencia con todos

Durante este mes de navidad:

Conductores independientes de locomoción colectiva piden volver al centro

El sindicato independiente de taxis colectivos, que preside **Juan Torrejón**, como una forma de ayudar a la reactivación económica de los comerciantes de San Felipe, está formulando una petición a la autoridad local. Esta consiste en que por el mes de diciembre puedan retomar el recorrido tradicional que había antes de aplicar el plan maestro de gestión de tránsito. Lo anterior, insiste, como una forma de ayudar al comercio local y especialmente ayudar a los usuarios.

«Sí, hay que tomar en cuenta también lo que se planteó el otro día, que fue hacer una venta nocturna, verdad, en donde se unieron varios, y se pensó que era un buen plan, pero lamentablemente esto no resultó por la sencilla razón de las continuas amenazas que hubo en contra del comercio, de que si abrían, dejaban sus locales hasta cierta hora, iban a ser sa-

queados, y lamentablemente no se pudo hacer. Yo pienso que la mejor idea es, ya que se iba a hacer un decreto para que la locomoción colectiva pasara por el centro, por todas las calles para darle un mejor servicio al cliente, que eso es lo que necesita San Felipe, por lo menos en estos momentos si queremos ayudar a todo el comercio, grande o chico, yo creo que es una forma que sería autorizar por lo menos en este mes de diciembre que se mueva más, el movimiento de comprar cosas de regalos, es que la locomoción colectiva pasara toda por el centro, sin impedimento. Esa sería una forma de nosotros poder llevar al cliente donde va a comprar, o sea tú lo vas a dejar prácticamente en las puertas de los negocios. Si se podía hacer un decreto por un par de días, yo creo que con la buena voluntad del señor Orellana, el alcalde y tal vez el Seremi, nosotros podríamos lograr esto y entusiasmar y reencantar de nuevo al comercio en San Felipe y poder lograr una tranquilidad que todos queremos», dice Torrejón.

- **¿Cómo sería en la práctica, pasar por las calles antiguas, retirar a**

los pasajeros con sus regalos?

- Tal como lo dices tú, pasar por las calles antiguas, lo que es Salinas, Coimas, Merced, bajar por Prat, ya que si hablamos de un plan maestro, y tú te fijas, andas conmigo por la calle, todas las calles segregadas que eran para locomoción colectiva, están llenas para estacionamientos, están todas copadas. En este momento San Felipe es tierra de nadie, no solamente San Felipe, sino que todas las partes de Chile, en donde ya nadie fiscaliza nada, no salen los inspectores municipales; Carabineros ya está saliendo a las calles, pero no pasan, hacen caso omiso, está pintado de amarillo, eso significa que no te puedes estacionar, pero están todos los vehículos estacionados. Si me dicen a mí que vamos a destruir el plan maestro porque nosotros vamos a pasar por el centro, ¿qué plan maestro?, el plan maestro se destruyó hace ratito, se destruyó hace rato. Ya no hay ley acá, en ninguna zona, entonces deberíamos pasar nosotros, por el bien de la clientela, por el bien del comercio, para nosotros poder estar tranquilos y que nadie nos vaya a fiscalizar y querer sacarnos



Juan Torrejón, presidente de los conductores independientes de la locomoción colectiva.

un parte por tratar de darle un buen servicio a nuestros usuarios.

- ¿En ese sentido ustedes piensan reunirse antes de navidad o hacerlo público esta inquietud nada más?

- Lamentablemente yo hablo por todos nosotros que estamos en el sindicato de conductores profesionales independientes, y que somos uno, después viene el gremio y después la federación. Ojala que en algún

momento pudiéramos llegar todos a un buen contexto y luchar todos por la misma causa, y eso sería espectacular, sería bonito no solamente por el bien de algunos, si aquí estamos viendo el bien de todos los muchachos que hemos resistido trabajar así como trabajamos. Tú lo ves ahora, taco aquí, taco allá, cuesta mucho pasar y las calles que estábamos pasando por ambos lados, solo se puede pasar por un solo lado, en-

tonces eso es lo que nos tiene un poco 'bajoneados' porque no podemos hacer nada, y lamentablemente la ley está así, y si Carabineros no puede hacer nada, los municipales no pueden hacer nada, menos lo podemos hacer nosotros de decirle a alguien que no puede estacionar ahí.

El sindicato de conductores independientes de locomoción colectiva cuenta en el listado con más de cien socios.

**FLETES CARGA
LIVIANA,
MUDANZAS**

Contacto Tata Wily:
985041417



La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores



Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Pymes provincia San Felipe se certifican en programa 'Despega Mype' de Sence

El curso 'Mejorando la Administración de mi Negocio', correspondiente al programa 'Despega Mype' de Sence, benefició a 17 emprendedores y emprendedoras de la provincia de San Felipe.

El curso se realizó en dependencias de la Universidad Aconcagua, sede San Felipe, y su objetivo fue valorar la importancia de la Contabilidad como herramienta clave para la gestión financiera y económica de la empresa, considerando habilidades, la situación financiera del negocio y el fortalecimiento de la administración y las finanzas de su emprendimiento.

El director de las sedes San Felipe y Los Andes de la UAC, **Javier Cerda Ávila**, señaló que «este curso es buenísimo, ya que enriquece y apoya a los pequeños empresarios del Valle de Aconcagua. Sin lugar a dudas, es una buena herramienta que les permitirá de

mejor manera llevar su negocio más adelante».

Por su parte, **Jenny Durán**, empresaria de la provincia de San Felipe, señaló que «este curso nos ha dado herramientas para ver como miraremos nuestro negocio, como administrarlo, como va nuestra parte contable, en definitiva, ampliar el horizonte de nuestro emprendimiento... Sabemos que la contingencia ha afectado considerablemente a todos, pero debemos seguir haciendo nuestro trabajo, queremos seguir haciendo más cursos, con la finalidad de seguir perfeccionándonos y con ello, dar un mejor servicio», agregó.

Finalmente la Seremi del Trabajo y Previsión Social, **María Violeta Silva Cajas**, valoró la templanza y la significativa contribución de los emprendedores durante la crisis, señalando que «queremos que las Py-



Un total de 17 emprendedores y emprendedoras de la provincia de San Felipe fueron certificados tras participar del curso 'Mejorando la Administración de mi Negocio', correspondiente al programa 'Despega Mype' de Sence.

mes se pongan de pie, es por ello que el programa 'Despega Mype' de Sence, entrega las herramientas que permitirán seguir generando empleo. Ustedes construyen un mejor país, y estamos muy agradecidos por ello», puntualizó.

Del mismo modo, la autoridad agradeció a la Universidad de Aconcagua por el incondicional apoyo que le brinda a la comunidad, siendo pionera en muchos sentidos, lo que favorece significativamente en la participación de la comunidad en estos y otros programas.



Luchito de cumple

TREMENDO CUMPLEAÑERO. - Ayer jueves estuvo cumpliendo sus 64 años de vida el conocido líder comunitario de El Asiento, **Luis Ortiz Veloso**, quien es conocido por su extenso trabajo en beneficio de las comunidades del sector. Quienes laboramos en **Diario El Trabajo** le deseamos un Feliz Cumpleaños en compañía de su esposa, hijos y también de sus regalones nietos Antonella y Tomás.



CITACION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

PRIMERA Y SEGUNDA CITACION PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, DEL CIRCULO DE PENSIONADOS DE LA DIRECCION DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE "CIRPEDIPRECA" DE SAN FELIPE.

EL DIRECTORIO DEL CIRCULO "CIRPEDIPRECA" DE SAN FELIPE, CONFORME A LOS ARTICULOS 14, 19, 20, 21, 25 LETRA d), 26 LETRA b) Y h), DEL NUEVO ESTATUTO DE ESTA CORPORACION. CITA A SUS ASOCIADOS A LA SIGUIENTE ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS:

EN PRIMERA CITACION: EL DIA VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 13:00 HORAS.

EN SEGUNDA CITACION: EL DIA SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 15:00 HORAS.

TABLA A TRATAR EN ESTA CONVOCATORIA:

1. LECTURA ACTA REUNION ANTERIOR.
2. INCORPORACION NUEVA SOCIA.
3. MEMORIA ANUAL - BALANCE TESORERIA.
4. ASUNTOS VARIOS.

ESTA ASAMBLEA ORDINARIA SE EFECTUARA EN CALLE SAN MARTIN 54, SAN FELIPE. SE SOLICITA ASISTENCIA.

EL DIRECTORIO

COMUNIDAD AGRÍCOLA SERRANÍA EL ASIENITO

CITACIÓN

A: Reunión general Extraordinaria de Socios comuneros, para el día Domingo 08 del 12 de 2019 a las 10:30 hrs. Primera citación. 11:00 hrs. Segunda citación. Local Cooperativa de Agua Potable de El Asiento.

Tabla: Lectura Acta Anterior.
Elecciones de Directiva.
Cuenta de tesorería.
Varios.

Sólo pueden ingresar los Socios comuneros con su derecho inscrito en el Conservador de Bienes Raíces y Representantes con poder notarial. Todo socio Comunero para ser candidato, al Directorio deben estar el día a Diciembre del 2018.

LA DIRECTIVA

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Colisión múltiple de cuatro vehículos causa expectación en Av. Chacabuco

Una colisión múltiple se registró ayer en la mañana en el costado norte de la Avenida Chacabuco, pasado calle Navarro, en la cual participaron cuatro vehículos, entre ellos un bus de la empresa JM que trasporta personal. El accidente generó preocupación porque en uno de los vehículos se desplazaba una bebé de ocho meses de edad.

Uno de los conductores del accidente, **Tomás Condell**, dijo a nuestro medio lo siguiente: «Nosotros estábamos esperando con un conductor que me antecedía, que una señora se estacionara al costado derecho, y otra persona, una mujer, paró detrás de mí. Y mientras estábamos haciendo la espera vino un bus que no sé por qué no se percató de que estábamos los tres vehículos esperando, e impactó al vehículo que estaba detrás de mí; el vehículo que estaba detrás me golpeó a mí y yo al que estaba delante», dijo.

Presencia de bebé de 8 meses de edad que viajaba en uno de los móviles involucrados, despertó la preocupación de numerosas personas que presenciaron el accidente.

- Como efecto dominó.

- Exactamente.

- ¿Alguna lesión, iba solo o acompañado?

- Yo iba solo, pero la señora que iba detrás de mí iba con tres ocupantes, uno de ellos era bebé y parece que no le pasó nada, pero igual se fueron al hospital.

- ¿Daños en su camioneta?

- Sí, en el parachoques trasero y el delantero resultaron afectados.

El conductor del bus indicaba a unas personas que esperaba poder revisar la cámara de seguridad.

Al lugar concurrió personal de Carabineros, Bomberos y SAMU. Estos últimos trasladaron a dos adultos al Hospital por lo que pudimos apreciar. De todas maneras iban conscientes, sin heridas de gravedad. Lo

mismo que la bebé de ocho meses, familiar de la destacada psiquiatra **Iris Boisier** que llegó al lugar y estaba muy preocupada por la situación.

Cabe destacar que la bebé iba sentada en una silla reglamentaria en la parte posterior como corresponde, lo que sin duda evitó que sufriera alguna lesión.

El tránsito debió ser suspendido por largo rato, hasta que finalmente los vehículos fueron retirados del lugar y el tránsito volvió a la normalidad.

El automóvil color blanco, donde iban cuatro ocupantes incluyendo a la conductora, fue el que resultó con daños de consideración al quedar entre medio de una camioneta y el bus.

Carabineros adoptó el procedimiento de rigor.



Acá vemos al automóvil color blanco, como el jamón del sándwich, entre medio del bus y la camioneta. En este vehículo, en su silla reglamentaria, iba la bebé de ocho meses que resultó ilesa.



En la imagen se aprecian tres de los cuatro vehículos que participaron en el accidente.



Personal del SAMU llegó hasta el lugar del accidente, atendiendo a las dos mujeres adultas en el lugar.

A beneficio de nuestro querido apicultor Orlando Contreras muchos premios \$2500 c/u o \$2500

Comida Artistas Entretención

BINGO Bailable

sábado 07 dic. desde las 18:30 hrs. sede 21 de mayo. bailable!!!

 PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
VIERNES 6 DE DICIEMBRE 2019	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV 2
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos animados
20:00	Súper Deportes (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Hijos del Campo
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV 2

Histórico Convenio de Negociación Líder en la V Región: Honorarios municipales por fin reciben justicia laboral en San Felipe

Convirtiéndose en un hito a nivel de toda la V Región y tras casi un año de negociaciones entre el Municipio de San Felipe y el Sindicato de Trabajadores a Honorarios, se firmó ayer

jueves en el Salón de Honor el Convenio de Negociación que permitirá a partir del 1º de enero de 2020, dignificar las condiciones laborales de sus trabajadores a honorarios, o sea, a quienes trabajan a plazo mínimo de un año.

Así lo dieron a conocer ayer jueves el alcalde **Patricio Freire** y representantes del sindicato: «Parte de los acuerdos alcanzados son: los contratos tendrán una duración mínima de un año, vacaciones proporcionales, derecho a salacuna, permisos administrativos, permiso por fallecimiento de un familiar, opción a cursos de capacitación, reducción de la jornada laboral a 40 horas y mejoras en los procesos de contratación, entre otros beneficios. Creo que eso es importantísimo, somos pioneros en la V Región, en que los Honorarios hoy día van a tener una obligación de 40 horas semanales de trabajo, también tendrán piso para negociar, las futuras negociaciones con el sindicato, también el Municipio reconocemos este



Presidente del Sindicato, Albert Lobos Poza.



Patricio Freire Canto, alcalde de San Felipe.



DIRECTIVA SINDICAL.- Albert Lobos presidente, Francisca Hidalgo secretaria, y Karen Ortiz como tesorera, ellos la llevan en este potente sindicato.



PIONEROS REGIONALES.- Con júbilo recibieron el anuncio decenas de empleados afiliados al Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de San Felipe.



SÍ SE PUDO.- El alcalde Patricio Freire mostró orgulloso el documento con los puntos logrados gracias al diálogo, trabajo del administrador municipal, sindicalistas y jurídico también.

sindicato, un seguro contra accidentes se está evaluando y otros derechos», comentó Freire en rueda de prensa.

SINDICATO AVANZA

El anuncio fue aplaudido efusivamente por decenas de empleados a Honorarios, quienes asistieron

para enterarse de primera mano. Tras este anuncio del alcalde, el presidente del Sindicato, **Albert Lobos Poza**, indicó que «nosotros partimos como sindicato en 2018 haciendo algunas negociaciones con el alcalde, presentándole principalmente nuestras diferencias laborales y

contractuales que tenemos con los funcionarios, ya que nosotros como Honorarios éramos los más precarizados, desde lo más básico como no tener derecho a vacaciones, no tener descanso pos laborales, entonces este proceso de negociación parte en 2018 y hoy día llegamos a este

acuerdo que tiene que ver obviamente con la situación del país, hemos logrado varios avances significativos como el tema de las 40 horas, creo que eso regulariza un poco a los Honorarios y genera mayor motivación laboral», dijo Lobos.

Roberto González Short



IGUALDAD LABORAL.- Muchas han sido las marchas en las que estos empleados a Honorarios han participado en nuestra comuna.

Ya aprendieron a leer y ahora van directo a primero básico

Un gran logro pedagógico se anotó este jueves en horas de la mañana la comunidad estudiantil de la Escuela 21 de Mayo, cuando los niños de kínder fueron premiados por haber aprendido a leer, lo que les permite de acuerdo a los nuevos paradigmas educa-

tivos en Chile, proseguir su formación escolar y cursar el primero básico.

«Ha sido bastante importante en este año que no ha sido muy regular, los niños han puesto todo el empeño y la motivación, y para eso ha sido muy importante y relevante el apo-

yo de toda la familia porque la escuela no se hace sola y el proceso lector tampoco; es imposible desarrollarlo sin el apoyo familiar. Han sido momentos muy bonitos y emotivos para los niños, el reconocer ante la comunidad la importancia de la lectura es muy rele-



SIGUEN CRECIENDO.- Estos pequeñines ahora saben leer y están listos para la gran aventura de primero básico.



EDUCAR CON AMOR.- Estos niños fueron guiados también cariñosamente por la asistente de educación Cinthia Hidalgo.

vante en el mundo que estamos viviendo, pues es una era muy tecnológica y a veces abandonamos los libros. Y leer diferentes tipos de texto, ya que mantener el interés de la lectura es una tarea que es de todos, no solamente de la familia o inclusive de la escuela (...) Ahora, existen muchas estrategias para poder trabajar con los niños la comprensión lectora, ya para

cuando lleguen a segundo básico, y los niños se han dado cuenta que también es importante cuando se leen entre ellos mismos, se escuchan, opinan y reflexionan a partir de un texto, entonces se van trabajando distintos tipos de habilidades también a nivel lector», comentó a **Diario El Trabajo** el director de la escuela, **Germán Godoy Pinilla**. **Roberto González Short**



TREMENDO LECTOR.- El pequeñito Patric Cárdenas ya sabe leer, ahora va por todo y entrará a primero básico.

#MeVoyADiDi

porque los viernes viajo con hasta 40% de Descuento

DESCARGA LA APP
DE MOVILIDAD
#1 EN EL MUNDO

Terminos y condiciones en la app

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Clausura de la Liga Vecinal vivirá su tercera jornada

Este domingo en la cancha Parrasía se jugará la tercera



Víctor Araya 'Petineli' es colaborador de El Trabajo Deportivo en la Liga Vecinal.

fecha del campeonato de Apertura en la serie para jugadores mayores de 50 años. Cumplidas ya dos jornadas, los equipos de Andacollo y Villa Los Álamos son los que están a la cabeza de un grupo que todavía se conserva compacto, salvo los tres últimos (Resto del Mundo, Unión Esperanza, Carlos Barrera) de la tabla que aún no han sumado puntos.

De los dos líderes, será Andacollo el que tiene un

camino más expedito debido a que será desafiado por Carlos Barrera, mientras que Villa Los Álamos tendrá un desafío de mayor complejidad debido a que deberá medirse con Unión Esfuerzo.

Programación fecha 2ª, domingo 8 de diciembre
Resto del Mundo – Tsunami; Los Amigos – Santos; Barcelona – Villa Argelia; Andacollo – Carlos Barrera; Pedro Aguirre Cerda – Hernán Pérez Quijanes;

Aconcagua – Unión Esperanza; Villa Los Álamos – Unión Esfuerzo.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Andacollo	6
Villa Los Álamos	6
Los Amigos	4
Villa Argelia	4
Unión Esfuerzo	4
Pedro Aguirre Cerda	4
Aconcagua	3
Tsunami	3
Barcelona	2
Hernán Pérez Quijanes	1
Santos	1
Resto del Mundo	0



El torneo de Apertura de la Liga Vecinal comenzó hace solo dos semanas.

Unión Esperanza 0 *Estadísticas: Víctor Carlos Barrera 0 Araya 'Petineli'



FUTURO ESPLENDOR.- Estos niños garantizan un futuro esplendoroso para el club putaendino O'Higgins de Las Coimas.



Aquí está tu equipo

Una vez más, y como ha sido durante toda una década, la sección dedicada a los deportistas amateurs del valle de Aconcagua, le entrega el protagonismo al fútbol formativo, una labor que con cariño y mucha dedicación hacen todos los clubes de la zona, como es caso del O'Higgins de Las Coimas, institución a la que pertenecen los equipos que ahora nuestros lectores tienen la oportunidad de conocer.

Las gráficas que ahora usted ve, fueron proporcionadas por nuestro amigo y colaborador **Roberto 'Fotógrafo Vacuna' Valdivia**, quien las capturó el fin de semana pasado en una de las fechas del torneo infantil de la Asociación de Fútbol Amateur de Putaendo.

Comienza la postemporada en el torneo de Clausura de la ABAR

El comienzo de las definiciones en ambas divisiones será en la Sala Samuel Tapia Guerrero.

Entre el sábado y domingo próximos los cestos sanfelipeños estarán cargados de una intensa actividad con el inicio de los Play Offs en las categorías A y B del torneo de Clausura de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira (ABAR).

Las series iniciales son muy importantes ya que de

ellas dependerá cuales serán los conjuntos que la próxima semana pelearán por el título de la serie mayor, y el equipo que ascenderá a primera.

Los cruces son los siguientes:

Serie A

Mixto – Árabe; Arturo Prat – Sonic

Serie B

Panteras – Canguros; Frutexport – Iball Programación, sábado 7

de diciembre
19:00 horas: Panteras – Canguros (A1)
20:30 horas: Frutexport – Iball (A2)

Domingo 8 de diciembre

15:00 horas: Ganador A1 – Perdedor A2
16:30 horas: Perdedor A2- Perdedor A1
18:00 horas: Mixto – Árabe
19:30 horas: Prat – Sonic



El conjunto de Iball buscará dar la sorpresa ante el hasta ahora invencible Frutexport.

El Prat obligado a encestar su primer triunfo para comenzar a salvar la categoría

Aunque sea un ejercicio mental difícil de realizar debido a la pésima performance en la fase regular de la competencia, el quinteto del club Arturo Prat de San Felipe, necesariamente deberá dejar en el olvido la marca negativa de este 2019, para intentar torcer el destino y salvar la categoría B en la LNB.

El primer juego de la lla-

ve de Play Offs para definir al equipo que descenderá a la Tercera División que animarán pratinos y Stadio Italiano, está programado para las cinco de la tarde de este sábado en el Fortín Prat de San Felipe.

En la interna los sanfelipeños ven con buenos ojos el tener que enfrentar a los de colonia itálica, debido a que si bien es cierto

La serie largará mañana, para continuar la próxima semana en la comuna de Las Condes.

ya fueron superados en las dos ocasiones en que se vieron las caras, quedó la sensación que las distancias pueden acortarse porque fueron partidos apretados, donde los marcadores no fueron tan expresivos a favor de Stadio: «Creo que si el equipo se

ajusta y consigue levantar, habrá posibilidades de ganar la serie», comentó a **El Trabajo Deportivo**, el directivo **Mauro Bull**, quien en su fuero íntimo apela a un milagro deportivo que le permita al Prat seguir siendo parte de la elite del básquetbol chi-



Los pratinos están obligados a hacer pesar su condición de locales para tener opciones de seguir en la serie B de la LNB.

leno.
Programación
Partido 1ª

17:00 horas; Fortín Prat:
Arturo Prat – Stadio Italiano

Los Halcones bajaron el telón competitivo en este 2019

El último sábado del mes de noviembre se realizó la última cita del torneo M16 Intermedia que organiza la Arusa. El encuentro tuvo como escenario el estadio Municipal de la comuna de La Pintana, recinto en el que el quince juvenil de Los Halcones de Aconcagua, ante su similar de Trapiales, dispu-

tó la Copa de Bronce.

Con esta actividad se puso fin al torneo 2019 en esa división, donde los muchachos de Los Halcones en su primera competición lograron meterse dentro de los mejores, alcanzando de paso una experiencia que sin lugar a dudas les servirá de mucho el 2020.



El equipo Sénior de Los Halcones jugó un partido amistoso con la Universidad Santo Tomás.

LOS SÉNIORS TAMBIÉN TUVIERON ACCIÓN

No solo los jóvenes del club andino tuvieron la ocasión de ser parte de

un encuentro deportivo, ya que el conjunto mayor de 35 años tuvo la oportunidad de jugar un partido amistoso frente a la Universidad Santo To-

más. La actividad donde se combinó lo deportivo con la camaradería fue el sábado pasado en el estadio El Guindal.



En su primera experiencia competitiva el team M16 de Los Halcones se metió entre los cuatro mejores de su división.

Trasandino jugará mañana una verdadera final frente a Concepción

En la que será una verdadera final anticipada, porque para ambos conjuntos el partido de mañana es la última ocasión de seguir con vida en la liguilla por el ascenso a la Segunda División, Trasandino recibirá en el estadio Regional de Los Andes a Deportes Concepción.

El lance entre aconcagüinos y penquistas fue programado para las cinco de la tarde de este sábado. De acuerdo a la importancia del duelo y la gran cantidad de hinchas que está moviendo el equipo penquista en cada uno de sus desplazamientos, se espera que después de mucho tiempo el recinto deportivo ubicado en la Avenida Perú luzca un lleno total.



Trasandino se encuentra en una expectante posición en la liguilla final de la Tercera A.

Las entradas ya están a la venta desde ayer en la sede de Trasandino ubicada en la Galería Comercial, a un valor de \$ 3.000 (tres mil pesos).

Tabla de Posiciones	
Lugar	Ptos.
Limache	7
Concepción	7
Provincial Ovalle	4
Trasandino	4

REMATE

REMATE Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Melina N° 2, el día 23 Diciembre de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán los siguientes bienes del ejecutado Alberto Patricio Galleguillos Ruiz: 1.- Departamento N°301 ubicado en el tercer piso del "Condominio Edificio Terraza Pacifico" con acceso común por Avenida Borgoño N° 19040 de la Comuna de Concón, individualizado en el plano archivado bajo el N° 48 del Registro de Documentos de Propiedad Sección especial del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Concón, inscrito a fojas 1921 N° 1894 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador mencionado. 2.- Estacionamiento N° 60 en conjunto con la Bodega N° 39 ubicado en el nivel menos uno del "Condominio Edificio Terraza Pacifico" con acceso común por Avenida Borgoño 19040 Comuna de Concón, individualizado en el plano archivado bajo el N° 45 en el Registro de Documento de propiedad Sección especial del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Concón, inscritos a fojas 1922 N° 1895 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador mencionado. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en los bienes comunes de acuerdo a la Ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. Mínimo de subasta de los bienes que se rematan en conjunto es la suma total \$ 70.034.619.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE con GALLEGUILLOS RUIZ, ALBERTO", Rol N° 5435-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

Accidente ocurrió de madrugada en ruta E-71

Ciclista grave al ser impactado por automovilista que se fugó sin auxiliarlo

Con lesiones y fracturas de carácter grave resultó un ciclista de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, identificado como **Juan Manuel Venturino**, luego de ser embestido por un automovilista que tras protagonizar el accidente de tránsito, se fugó sin prestar auxilio a la víctima, la que quedó semi inconsciente en la ruta E-71 que una las comu-

nas de Putaendo y San Felipe.

El accidente ocurrió alrededor de la 01:00 horas de la madrugada de ayer jueves, siendo advertido por testigos, quienes requirieron la presencia de la ambulancia del SAMU y personal de Carabineros.

El teniente **Marcelo González** informó a **Diarrio El Trabajo** que la víc-

En horas de la tarde ayer, el conductor del vehículo se entregó voluntariamente ante Carabineros de San Felipe. En tanto la víctima, de nacionalidad argentina, permanece grave aunque sin riesgo vital en el Hospital San Juan de Dios de Los Andes.

tima se encuentra de paso por nuestro país, debido a que participaba de una competencia ciclista, salvando gracias al uso de su casco; no obstante, pese a sufrir serias lesiones y fracturas, se encontraría fuera de riesgo vital.

«Al concurrir al lugar se observa una bicicleta con daños y a pocos metros una persona con equipo de ciclista tendida en la calle, semi inconsciente. A los pocos minutos concurrió el SAMU, le dio los primeros auxilios trasladándolo rápidamente hasta el Hospital San Camilo de San Felipe. Carabineros permaneció en el lugar en búsqueda de testigos y recabando más antecedentes porque el segundo vehículo se dio a la

fuga. Se acercaron unos vecinos del sector indicando que no vieron nada, pero escucharon el sonido de un vehículo que frenó muy fuerte y cuando salieron a ver se percataron del ciclista, pero no había ningún vehículo».

El oficial policial señaló que la víctima de 24 años de edad, fue derivada desde San Felipe hasta la Unidad de Traumatología del Hospital San Juan de Dios de Los Andes para su recuperación.

CONDUCTOR SE ENTREGA

Cabe destacar que alrededor de las 13:00 horas de ayer jueves, el automovilista involucrado en estos hechos concurrió voluntaria-



Personal del SAMU asiste al ciclista de 24 años de edad, de nacionalidad argentina, quien resultó con serias lesiones, aunque sin riesgo vital.

mente a la guardia de la Segunda Comisaría de San Felipe para asumir su responsabilidad en el accidente, manifestando haber conducido su automóvil que originó la colisión con el ciclista que resultó gravemente herido.

Fue así que la Sección de Investigación Policial de

Carabineros efectuó un peritaje al vehículo del imputado, de iniciales **W.M.C.P.**, de 28 años de edad, con domicilio en San Felipe, quien posteriormente, por instrucción de la Fiscalía, quedó en libertad a la espera de ser citado ante el Ministerio Público.

Pablo Salinas Saldías



Al llegar al lugar Carabineros encontró la bicicleta con serios daños y a pocos metros a la persona con equipo de ciclista tendida en la calle, semi inconsciente.



Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:

📱 📷

Centro Médico Odontológico Se-Dent

Veterinaria Municipal inició campaña de adopción: Bomberos rescata a perrito que se ahogaba en canal de regadío de Santa María

Siempre en su abnegada labor en beneficio de la comunidad, pasado el mediodía de ayer jueves voluntarios de Bomberos de Santa María rescataron a un perro que se estaba ahogando en un canal de regadío en las cercanías de la población Los Robles de esa comuna.

Bomberos recibió una llamada de auxilio mientras controlaban un incendio de pastizales en calle Jahuel, informándose que el perrito se estaba ahogando y no lograba salir por sus propios medios, intentando una vecina introducirse al canal para rescatarlo, sin resultados positivos.

Fue así que un grupo de voluntarios de Bomberos concurren de inmediato al sitio del suceso, logrando extraer de las aguas a la mascota, siendo asistida por

Una mujer intentó ayudar al animalito lanzándose a las aguas para rescatarlo, requiriéndose la presencia de Bomberos que finalmente logró extraerlo del canal.

profesionales de la Veterinaria Municipal, manteniéndose en delicado estado de salud. Así lo informó a **Diario El Trabajo**, el relacionador público de Bomberos de Santa María, **Diego Arancibia Rodríguez**.

«Cada vida es importante para nosotros como Bomberos. Al llegar al lugar una joven mujer se había lanzado al canal para mantenerle la cabeza en alto al perro, para que no se ahogara. Bomberos rescató al perro, la señorita igual pudo salir, ella se encuentra bien, sin lesiones, pero el perrito se encuen-

tra delicado de salud. Fue atendido por personal de la Veterinaria Municipal, estaba con hipotermia, no sabemos cuánto tiempo estuvo en el agua, estaba exhausto, se desconoce el propietario de esta mascota, no se ha logrado su ubicación».

Arancibia añadió que aparentemente el animal estaba en situación de abandono debido a su estado de desnutrición, argumentando que se inició una campaña por parte de la Veterinaria Municipal para ser dado en adopción en óptimas condiciones de salud.

Pablo Salinas Saldías



Bomberos logró rescatar al perrito del canal al mediodía de ayer. (Fotografías: Emergencias Santa María).



Luego de ser rescatado de las aguas, el can fue retirado del lugar por Bomberos.



Tras ser salvado, el perrito fue atendido por profesionales de la Veterinaria Municipal, el cual se encontraba con hipotermia.



Se inició una campaña para buscar un hogar donde pueda vivir este perrito rescatado de las aguas.

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con guión

Rut : Clave :

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen Ciudad de Destino

Fecha de Ida Horario de Ida

Número de Pasajeros

[Términos y condiciones](#)



¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente
y compra a Tarifa Rebajada en
www.busesahumada.cl

Chacal de Rinconada' merecería 40 años en prisión:

Declaran culpable a Miguel Espinoza por matar y violar a Ámbar Lazcano

LOS ANDES.- El Tribunal de Juicio Oral en lo penal de Los Andes integrado por los Magistrados Carlos Muñoz, María Cornejo Sandoval y Alessandra Tubino, declaró culpable del delito de Violación con Homicidio a Miguel Espinoza Aravena. Bajo gran expectativa periodística la mañana de este jueves fue leído el fallo donde se condena a

Espinoza Aravena por este alevoso y macabro crimen perpetrado la noche del 27 de abril de 2018 en el interior de un domicilio de Villa Colunquén en la comuna de Rinconada, según informaron muchos medios nacionales, y también losandesonline.cl

LECTURA PRINCIPAL
La lectura del veredicto

estuvo a cargo de la jueza Tubino, quien sostuvo que las pruebas y pericias aportadas por el Ministerio Público fueron suficientes para acreditar el delito y la participación del acusado, quedando sobradamente demostrado que Espinoza Aravena accedió carnalmente vía anal a la pequeña Ámbar y le causó lesiones que le causaron una rotura gástrica.

También queda acreditado que fue el estallido gástrico fue la lesión que le causó la muerte, «*las que incluso provocaron fracturas de alguna de las costillas de la niña, teniendo estos golpes una clara acción homicida*».

Asimismo, quedó acreditado que el perfil genético de Espinoza y de la pequeña Ámbar se encontraban presentes en un bóxer del acusado, «*lo mismo que ocurrió con el cobertor de la cama donde dormía la niña*».

De igual manera se dio por sentado que cuando

Ámbar sufrió el estallido gástrico que le causó dolores insufribles, el condenado no la llevó a un centro asistencia, sino que se «*preparó un trago y salió a fumarse un cigarrillo*».

Se desestimó el informe de una psicóloga estableciendo que Espinoza era una persona correcta e incapaz de cometer algún delito en la persona de Ámbar. En el fallo, el tribunal consideró particularmente la agravante de la alevosía, «*porque en diferentes momentos en que el acusado permaneció al cuidado de la niña busco los momentos y espacios para realizar sus crueles acciones en forma segura, garantizando su impunidad*».

MÁXIMO CASTIGO

Para la determinación de la pena, el Ministerio Público representado por el fiscal Jefe Ricardo Reinoso, consideró especialmente esta agravante reconocida por el tribunal, además de la edad de la víctima para



Ámbar Lazcano, la inocente víctima.

pedir a pena de presidio perpetuo calificado, es decir, 40 años de cárcel efectivos antes de obtener algún beneficio intrapenitenciario.

En tanto, la defensa de Espinoza pidió considerar

la atenuante de irreprochable conducta anterior, solicitando al tribunal aplicar el mínimo de la pena posible, es decir 10 años y un día de cárcel. La lectura de sentencia será leída el próximo miércoles 18 de diciembre.



Miguel Andrés Espinoza Aravena, culpable de violar y matar a una guagua indefensa.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Desde las 9:00 hasta las 21:00 horas: Este sábado es la gran feria artesanal en la Plaza Cívica

¿Quieres pasar un sábado lleno de inventos, creaciones, productos naturales y productos artesanales sin salir de San Felipe?, ven a la Plaza Cívica este sábado y sabrás que hay mucho por descubrir, pues durante todo el día se estará desarrollando una feria artesanal en el centro de la ciudad.

Maritza Valdivia, gestora de la feria de artesanos, «para este día sábado 7 de

diciembre en la Plaza Cívica de San Felipe se estará desarrollando una Feria Artesanal de las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche, por lo que estoy invitando a los vecinos de toda la comuna a que vengán y apoyen a los emprendedores de San Felipe, son 25 stands los que ofreceremos nuestros productos en esta feria, hay mucha variedad de artesanías, anti-

güedades, dulces, alimentos naturales, telares, libros, repostería, cuero, quesos, juguetes de madera y de todo para la familia», dijo Valdivia.

Por su parte **Claudio Núñez** coordinador de Fomento Productivo de la Municipalidad de San Felipe, agregó que «el alcalde Patricio Freire nos ha pedido trabajar con todos los micro pequeños y medianos



SE VIENE LA FERIA.- Ellos son: María Cristina Lazo, Claudio Núñez, Maritza 'La Turca' Valdivia, y Gabriela Andía, artesanos y gestores de la feria.

PINTORA DE LUJO.- Marcela Ferreira es una de las emprendedoras que posiblemente encontremos este sábado en esta feria.



comerciantes de la comuna de San Felipe para poder potenciar sus actividades comerciales debido a la situación que estamos viviendo y que ha repercutido en las ventas de ellos, de momento estamos trabajando con un grupo cercano a los 30 micro comerciantes de San Felipe y del Valle de Aconcagua, quienes principalmente son emprendedores y artesanos, ellos se instalarán en esta feria especial de diciembre este sábado 7 en la Plaza de Cívica,

queremos también agradecer el apoyo que nos ha dado el gobernador Claudio Rodríguez y el alcalde Patricio Freire para toda esta gestión, como dejar exentos de pago a todos estos emprendedores y artesanos para que puedan trabajar tranquilos este sábado, previo a lo que ocurrirá antes de Navidad con cerca de 100 emprendedores», dijo Núñez.



Maritza 'La Turca' Valdivia, gestora de la feria de artesanos.

MÚEVETE ESTA NAVIDAD CON CHEVROLET

¡DEL 5 AL 8 DE DICIEMBRE!

Por la compra de tu Chevrolet llévate un **scooter eléctrico** de regalo* por compras con Chevrolet Servicios Financieros.

SAIL	CUOTA DIARIA:	PRECIO:	36 CUOTAS MENSUALES:	CTC:	CAE:	PIE:	BONO:	VFG (suma en)
CHEVYPLAN	\$3.200⁽¹⁾	\$5.890.000⁽²⁾	\$98.990 ⁽¹⁾	\$4.741.990	27%	\$2.922.990 ⁽¹⁾	\$1.209.000 ⁽²⁾	\$1.178.000 ⁽¹⁾
FINANCIAMIENTO	\$3.390	\$6.149.000	\$102.990	\$4.937.990	27%	\$3.012.990	\$950.000	
TODO EVENTO	\$3.790	\$7.099.000	\$116.990	\$5.631.990	26%	\$3.049.990	NO APLICA	

* SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS. • CONSULTA POR OTROS PLANES A TU MEDIDA.
PRECIO DE LISTA: \$ 7.099.000 - RENDIMIENTO CIUDAD: 11,6 KM/L**

SAN FELIPE Av. Bernardo O´higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

E.KOVACS
Desde 1918

CHEVROLET

Fotografía corresponde a SAIL NB 1.5 LT L SMART. Precios válidos desde 01/12/19 hasta el 31/12/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Valor cuota no incluye accesorios, sólo seguro de desgravamen (intermediario y compañía aseguradora son de libre elección del cliente). Impuesto al pagaré y gestión de garantía con Chevy Plan de Chevrolet Servicios Financieros a 37 meses, considerando un pie de \$2.922.981,36 cuotas de \$98.990 y cuota 37 de \$1.178.000 (Valor Futuro Garantizado). Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta el 31 de Diciembre de 2019. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L K. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$1.009.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. (*) Promoción válida desde 05.12.2019 al 09.12.2019 o hasta agotar stock de 650 unidades, por compras Retail con financiamiento de Chevrolet Servicios Financieros, no incluye flotas ni canchales, entrega sujeta a stock en sucursal, incluye otras promociones. (**) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumoviviendo.cl.